MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

"Porque el conocimiento es imprescindible"

REUNIÓN No: **Ordinaria 12/2022**	FECHA:**15/06/2022**
HORA DE INICIO: **09:00 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **11:00 Horas**
LUGAR: **Reunión vía videoconferencia, Córdoba, Veracruz**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal y Adriana Contreras Oliva, Vocal, Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.1.1. Solicitud de autorización de Jericó Jabín Bello Bello para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 148/2022 de fecha 09 de junio de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo MCIAS 01.06.2022/001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 01 de junio del presente año, referente a la solicitud de autorización de Jericó Jabín Bello Bello para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022. Modalidad 1: Estancias Posdoctorales Académicas, tipo B) Estancias Posdoctorales de Continuidad (2do año), teniendo como candidato a José Luis Spinoso Castillo, con el fin de fortalecer la LGAC1 de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y dar seguimiento al proyecto "Innovaciones biotecnológicas para la propagación y conservación in vitro de plantas de interés agroalimentario". Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/06-072. Se aprueba la participación de Jericó Jabín Bello Bello, Profesor Cátedras CONACyT del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México CONACyT 2022, para dar seguimiento al proyecto "Innovaciones biotecnológicas para la propagación y conservación in vitro de plantas de interés agroalimentario" con el objetivo de fortalecer la LGAC1 de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, teniendo como Posdoctorante a José Luis Spinoso Castillo.

Conclusión del acuerdo: Postulación del proyecto dentro de la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México 2022, por parte de Jericó Jabín Bello Bello. Se solicita a la Subdirección de Educación de seguimiento al proceso de obtención de la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.

4.2 Investigación

4.2.1. Solicitud de autorización de estancia de investigación de la C. Viviana del Rocío Ramírez Guillén de la Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical de la Universidad Autónoma de Chiapas. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-22-106, de fecha 09 de junio del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y el ACUERDO MCIAS 01.06.2022/003, correspondiente la Minuta de Comité de Programa de Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 01 de junio de 2022, en relación a la solicitud de autorización para que la estudiante Viviana del Rocío Ramírez Guillén de la Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria

Tropical (MCPAT) de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), realice estancia de investigación del 01 al 24 de junio del presente año en el Colegio de Postgraduados Campus Córdoba, bajo la supervisión de Victorino Morales Ramos; con el objetivo de realizar las evaluaciones de calidad físico-química y sensorial (porcentaje de tamaño, forma, defectos, daños, actividad de agua, cromatografía para la identificación de ácidos orgánicos y catación para el perfil de taza) de diferentes muestras de café, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/06-073. Considerando el Artículo 48° del Reglamento de Actividades Académicas, vigente en el Colegio de Postgraduados, se autoriza a la estudiante Viviana del Rocío Ramírez Guillén, de la Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical (MCPAT) de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), realice estancia de investigación, del 01 al 24 de junio del presente año en el Colegio de Postgraduados Campus Córdoba bajo la supervisión de Victorino Morales Ramos; con el objetivo de realizar las evaluaciones de calidad físico-química y sensorial (porcentaje de tamaño, forma, defectos, daños, actividad de agua, cromatografía para la identificación de ácidos orgánicos y catación para el perfil de taza) de diferentes muestras de café. Asimismo, se solicita a la estudiante que al finalizar su estancia entregue un informe de la misma a la Subdirección de Investigación, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la conclusión de su estancia.

3

Conclusión del acuerdo: Entrega del informe a la Subdirección de Investigación a más tardar el día 08 de julio de 2022.

4.2.2. Solicitud de autorización de estancia de investigación nacional de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Juana Alina López Limón. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-22-106, de fecha 09 de junio del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y el ACUERDO MCIAS 01.06.2022/004, correspondiente la Minuta de Comité de Programa de Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 01 de junio de 2022, en relación a la solicitud de autorización para que la estudiante Juana Alina López Limón, con número de matrícula 62133006, realice estancia de investigación nacional, del 30 de mayo al 31 de agosto del año en curso en el Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) de la Universidad Iberoamericana Puebla; con el objetivo de dar seguimiento a las actividades del proyecto de investigación intitulado: "Extracción y caracterización de C-ficocianina de espirulina (*Arthrospira maxima*) cultivada en la región de Córdoba, Veracruz utilizando la metodología de fluidos supercríticos y cromatografía líquida de alta resolución (HPLC)", este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

CACC2022/06-074. Se autoriza la estudiante Juana Alina López Limón, con número de matrícula 62133006, realice estancia de investigación nacional, del 30 de mayo al 31 de agosto del año en curso en el Instituto de Diseño e Innovación Tecnológica (IDIT) de la Universidad Iberoamericana Puebla; con el objetivo de dar seguimiento a las actividades del proyecto de investigación intitulado: "Extracción y caracterización de C-ficocianina de espirulina (*Arthrospira maxima*) cultivada en la región de Córdoba, Veracruz utilizando la metodología de fluidos supercríticos y cromatografía líquida de alta resolución (HPLC)". Asimismo, se solicita a la estudiante que al finalizar su estancia entregue un informe de la misma a la Subdirección de Investigación, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la conclusión de su salida.

Conclusión del acuerdo: Entrega del informe a la Subdirección de Investigación a más tardar el día 14 de septiembre de 2022.

4.2.3. Solicitud de autorización para que Fernando Carlos Gómez Merino sea comisionado para que desempeñe el cargo de Director Adjunto de la Revista Agrociencia de la Editorial del Colegio de Postgraduados. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Considerando el oficio FCGM-028/2022, de fecha 6 de junio del presente, suscrito por Fernando Carlos Gómez Merino, con relación a la solicitud de autorización para que dicho Académico, siga desempeñando el cargo de Director Adjunto de la Revista Agrociencia de la Editorial del Colegio de Postgraduados, además de contribuir en los procesos de arbitraje y edición de artículos de dicha revista, y participar en la edición de por lo menos 12 números al año, al mismo tiempo dicho Académico tendrá la encomienda de continuar con los trámites correspondientes para que la revista mantenga vigencia en el Índice de Revistas Científicas del CONACYT. En virtud de que, Fernando Carlos Gómez Merino, continuará impartiendo los curso IAS-615, IAS-617, IAS-701 y PTR-624, dentro de los Posgrados de Innovación Agroalimentaria Sustentable y Paisaje y Turismo Rural del Campus Córdoba, y dará seguimiento a la consejería y asesoría de estudiantes que le asignen los Posgrados antes mencionados. Con base en lo anterior este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/06-075. Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba comisionar a Fernando Carlos Gómez Merino como Editor Adjunto de la Revista de Agrociencia de la Editorial del Colegio de Postgraduados, por un periodo del 1º de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2023. Los gastos que se generen derivados de esta Comisión, no afectarán el presupuesto asignado al Campus Córdoba.

Conclusión del Acuerdo: La Dirección del Campus, emitirá el oficio de comisión correspondiente.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de autorización de validación para Katia Angélica Figueroa Rodríguez como moderadora en el evento: Comercialización de productos para una agroforesteria pecuaria . Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.113-2022 de fecha 14 de junio suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO MCIAS 01.06.2022/006 de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, donde solicita autorización de validación para Katia Angélica Figueroa Rodríguez como moderadora en el evento: Comercialización de productos para una agroforesteria pecuaria, atendiendo la invitación hecha por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual se llevó a cabo el día 28 de de marzo del 2022; Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/06-076. Se autoriza la validación para Katia Angélica Figueroa Rodríguez como moderadora en el evento: Comercialización de productos para una agroforesteria pecuaria, atendiendo la invitación hecha por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual se llevó a cabo el día 28 de marzo del 2022.

5

Conclusión del acuerdo: Se autoriza por parte de la subdirección de vinculación y entregar un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su participación a esta subdirección de vinculación.

4.3.2. Solicitud de autorización de participación para Katia Angélica Figueroa Rodríguez como evaluadora externa del proyecto: Diagnostico y caracterización de la cadena productiva del chile en el estado de Aguascalientes. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.114-2022 de fecha 14 de junio suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO MCIAS 01.06.2022/006 de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, donde solicita autorización de participación para Katia Angélica Figueroa Rodríguez para atender la invitación hecha por la Dirección general de la Universidad de Aguascalientes para participar como evaluadora externa del proyecto: Diagnostico y caracterización de la cadena productiva del chile en el estado de Aguascalientes; Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/06-077. Se autoriza la participación de Katia Angélica Figueroa Rodríguez para atender la invitación hecha por la Dirección general de la Universidad de Aguascalientes para participar como evaluadora externa del proyecto: Diagnostico y caracterización de la cadena productiva del chile en el estado de Aguascalientes.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Conclusión del acuerdo: Se autoriza por parte de la subdirección de vinculación y entregar un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su participación a esta subdirección de vinculación.

4.3 Administración

Sin Asunto.

4.4 Asuntos Institucionales

4.4.1. Solicitud de Nombramiento de Mirna López Espíndola, como vocal del Campus Córdoba dentro del Comité de Informática del Colegio de Postgraduados. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Considerando el oficio s/f, de fecha 14 de junio del presente, suscrito por Mirna López Espíndola, con relación a la solicitud de emitir el nombramiento respectivo que avale su participación como vocal del Campus Córdoba dentro del Comité de Informática del Colegio de Postgraduados y derivado de los antecedentes presentados a este comité, como lo son correos electrónicos del Dr. Martiniano Castro Popoca, en su momento, Subdirector de Informática del Colegio de Postgraduados, de fecha 19 de abril y 3 de mayo de 2016, relacionados con la creación del Comité de Informática y al correo del 6 de mayo de 2016 del Dr. Juan Antonio Pérez Sato, en ese tiempo, Director de Campus Córdoba, donde se informa que Mirna López Espíndola, Investigadora Titular del Campus Córdoba fungiría como Vocal de este Campus. Con base en lo anterior este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

6

CACC2022/06-078. Considerando los artículos 128° fracción XXI, 146° y 147° del Reglamento General vigente en nuestra Institución, se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba nombrar a Mirna López Espíndola como Vocal del Campus Córdoba ante el Comité de Informática del Colegio de Postgraduados. Lo anterior para que siga representando a este Campus como lo ha venido realizando desde el 2016.

Conclusión del Acuerdo: La Dirección del Campus, emitirá el nombramiento correspondiente.

4.5 Asuntos Generales

Sin Asunto.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:00 horas del miércoles 15 de junio de 2022, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
15/junio/2022			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	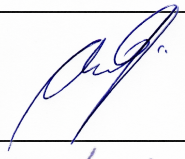
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	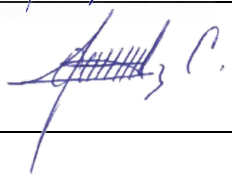

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html